

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia. Reparte catálogos gratis á quien los pida. Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros. Servicios de porcelana, loza y cristalería. Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas. Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños. Vestidos para niños y niñas. Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora. Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana. Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doublé en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores. Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermas. Almidón holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824,713	“ “
Reserva para el pago de ellos. “	108.439,235	“ “



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposicion Universal de Paris de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarasos que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Profesor. Com y afina. dor, de pianos, Armonios, Conservación de Música y toda clase de instrumentos. Además Relojero y Mecánico. Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

El situado en la casa de don Andrés Aramayo, calle de Ballivián N.º 43, á dos cuerdas de la plaza 16 de Julio, tiene baños tibios y frios, de ducha lluvia y natación, con agua corriente y lim-del público desde la fecha todos los días, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las reparaciones y arreglos didad y esmerado servicio. Precios los de costumbre.

La Paz, septiembre 6 de 1894.

MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaquez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América. Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colejos y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez,

El Telégrafo.

LA PAZ, 20 DE NOVIEMBRE DE 1894.

BOLIVIA Y EL PARAGUAY.

(Límites.)
VI.

Sin dar la excesiva importancia que algunos publicistas á los límites arcifinos en la constitución de las nacionalidades, reconocemos, sin embargo, la utilidad de ellos por las seguridades que ofrecen para organizar una buena defensa, para el establecimiento de aduanas, como para otros servicios.

Una nación es un organismo que como el animal necesita de ciertas condiciones de vitalidad, que le permitan adquirir el desarrollo indispensable para cumplir la misión que la historia le reserva.

En la creación de las nacionalidades americanas, Bolivia, por el pensamiento unificador de Bolívar y por el plan de Confederación de Santa Cruz, ha venido á formar un estado casi completamente mediterráneo que encuentra dificultades muchas en su progresivo desenvolvimiento. Su existencia se hacía difícil y hasta imposible, si no estuviera favorecida por su situación geográfica central en el continente, que le permite constituir un centro que responde á las necesidades del equilibrio; necesidades tan imperiosas que harán, salvando toda obstrucción, que Bolivia obtenga medios de franca salida al Pacífico con la adquisición de un puerto, y que conserve también sus posiciones en el S. E. para entrar en el concierto de los Estados del Plata.

Hacemos esta digresión para recordar que el Brasil, la Argentina y el Paraguay, han tratado de alejar á Bolivia de su influencia en esa región arrebatándole el Chaco.

Este pensamiento contrario á las exigencias de la política internacional, aparece diariamente como un absurdo á medida que esos Estados reconocen la condición en que los coloca el acrecentamiento simultáneo de sus elementos de vida y de su poder.

El Paraguay, sin embargo, desconociendo sus propios intereses políticos y económicos, intenta arrebatar á Bolivia el Chaco que se llama boreal. Bolivia no puede renunciar su derecho á ese territorio que, como hemos visto, le pertenece legítimamente; no puede renunciar, por que se vería condenado á mantener varios de sus departamentos en una vida enclenque, raquílica, quedando de este modo á la retaguardia de las naciones sudamericanas.

La unidad territorial del Chaco en cuestión con la República del Paraguay, ha debido preocupar seriamente á Bolivia por las condiciones geográficas de esa región.

Para el establecimiento de centros poblados, como para atraer la inmigración es sabido que, cualesquiera que sean las condiciones geográficas de un territorio, se prefiere por punto general las márgenes de los ríos; especialmente el inmigrante busca estos sitios por las facilidades que proporcionan para establecer ampliamente el comercio y facilitar las comunicaciones.

Teniendo en vista esta consideración, podemos decir que, la configuración geográfica del Chaco boreal parece oponerse á cualquier fraccionamiento, por que los intereses de Bolivia quedarían muy perjudicados.

El Chaco boreal formado por los últimos ramales de la cordillera real, es "ese vasto perímetro encerrado entre los 20° á 25° de latitud y 59° 40' á 64° 50' de longitud, abarcando una extensión próxima de quince grados, de 25 leguas por grado geográfico (según el mapa boliviano de 1859); contiene una superficie de 9,375 leguas cuadradas, hallándose limitado, al N. por la región de Chiquitos, al S. por el río Pilcomayo, al O. E. por la cordillera de los Chiriguanos, y al E. por el río Paraguay. Su suelo forma una inmensa planicie uniforme que casi se halla al nivel del mar, según opinión de Haenke, siendo tal en horizontalidad, que según algunos geógrafos que han visitado varios puntos del territorio, conceptúan que la inclinación de N. O. E. á S. E., apenas puede apreciarse en un metro por legua. Azara, según sus observaciones afirma que esta declividad aún es menor, calculando que en una extensión de 60 leguas no llega á 20 pies, especialmente en la región que cruza el Alto Paraguay comprendida entre los paralelos 16° 24' y 22° 57'."

Los pequeños ramales de la cordillera de los Chiriguanos al introducirse en el Chaco, le dan inclinaciones de S. E. á N. E. y de N. O. E. á S. E.; las primeras determinan el curso de los ríos Parapitá, Otaquis, etc.; los otros declives señalan el curso del bajo Pilcomayo y de sus afluentes.

Esta admirable llanura, para la gran extensión que tiene, cuenta con pocos ríos; su planicie presentando una serie de pliegues, está sujeta á inundaciones que la cubren durante la estación de lluvias dificultando el tránsito. La habitabilidad ofrece, pues, grandes obstáculos, de suerte que allí donde aparecen promontorios, solo es posible la población, por cierto, atendiendo el estado de América, donde la poca densidad de habitantes, no permite aprovechar de territorios expuestos á inundaciones periódicas.

Las barrancas que se elevan á las orillas de los ríos Paraguay y Pilcomayo, facilitan la formación de puertos, sirven de puntos de partida para atravesar esa región, siendo así las mejores posiciones

del Chaco, y las que determinan cierta unidad territorial con el resto que, caso de separarse ambas partes, la interior ó del O. E. de la exterior ó las márgenes de los ríos, la región del O. E. quedaría en una situación muy desfavorable para su adelanto. Estas prominencias á que nos referimos son pocas; sobre el río Paraguay se encuentran las alturas del Alganobal ó Puerto Pacheco el fuerte Borbon, los Montes, Siete Puntas, Galvan y Villa Ilayes; sobre el Pilcomayo, las barrancas son menos notables y en ellas tienen generalmente sus rancherías, los salvajes.

En cuanto á la navegabilidad de los ríos, sabemos ya que el bajo Pilcomayo ha sido recorrido en distintas épocas, pudiendo afirmar que en toda su extensión se le conoce, especialmente por los viajes del Padre Patiño y del Padre Gianelli, sin mencionar los fracasos de muchos viajeros y entre ellos el de Van Nivel. Sin embargo, no todo el río se presta á una fácil navegación, como el de los derrames principalmente que se oponen al paso de las embarcaciones por la poca profundidad del agua y por la existencia de bancos de arcilla que hacen rápida y alborotada la corriente; pero estos obstáculos no son invencibles, hoy que los trabajos de canalización, utilizan para el comercio vías mucho mas peligrosas.

El río Satiriguigui, es objeto aún de opiniones contradictorias, de las que muchas, solo le conceden una importancia secundaria; no así el Otuquis, cuya navegabilidad, á lo menos en gran parte, está comprobada por los estudios del comandante The Page, y principalmente por el ingeniero Sanchez Nuñez que afirma la posibilidad de navegar por el Otuquis en una extensión de 250 leguas.

Entre estas dos corrientes, los ríos que siguen un curso casi paralelo, para ir á derramarse en el Paraguay, son poco numerosos; contándose entre los principales, el Galván, el Verde, el Fogones y otros, entre los cuales el Confuso Mboaiqué son, según el señor Vaca Guzmán, formados por los revales del río Paraguay.

K. y Z.

Municipal

Proyecto de reglamento de Boticas.

CAPÍTULO 1.º

De las droguerías, boticas, y de los farmacéuticos.

Artículo 1.º Las droguerías y boticas tendrán un surtido completo de drogas y preparaciones farmacéuticas para atender á las necesidades del servicio público; así como ciertos utensilios indispensables para el mismo fin.

Art. 2.º Las boticas estarán provistas de un laboratorio convenientemente montado para las preparaciones oficiales y los ensayos ó análisis químicos.

Art. 3.º Estos establecimientos se abrirán al servicio público de 7 a. m. á 10 p. m.

Art. 4.º Los farmacéuticos propietarios ó representantes de botica, con título en forma son los únicos que deben entenderse con el despacho y confección de las prescripciones médicas ó recetas.

Art. 5.º Ningun farmacéutico podrá dejar en su remplazo, sea por enfermedad ú otra causa justificada, á otro que no se halle legalmente autorizado, y previo aviso al Tribunal Médico.

Art. 6.º Los farmacéuticos no despacharán sino las recetas de los médicos y especialistas que estén legalmente autorizados y cuyos nombres se hallen insertos en la lista pasada por el Tribunal Médico á cada una de las boticas.

Art. 7.º Las recetas se despacharán tal como las prescribe el médico; mas en caso de duda ó no encontrarlas correctas, llamará al facultativo que las formuló, para consultar con él, debiendo devolverlas al interesado, sino se le pudiere hallar.

Art. 8.º Los farmacéuticos no podrán absolver consultas de enfermos que vayan á solicitar la curación de sus dolencias, ni mucho menos administrar medicamentos sin previa indicación de un facultativo.

Art. 9.º Es indispensable que las etiquetas de las vacijas que contengan soluciones medicamentosas lleven un distintivo según sean para su uso interno ó externo—asi, las que sean destinadas para uso interno llevarán etiqueta blanca con su rótulo respectivo; y las para uso externo, rojas.

Art. 10.º Todas las farmacias tendrán un libro, copiator de recetas que estarán con el día, sin perjuicio de que estas sean archivadas y numeradas por el espacio de un año, y solo pasado este tiempo serán destruidas.

Art. 11.º En la botica de los hospitales habrá un farmacéutico director, cuyas atribuciones serán las siguientes: 1.º inspeccionar las boticas y sus almacenes y dar parte al inspector de su resultado; 2.º vigilar el correcto despacho de las recetas formuladas por los médicos y la conveniente confección de las preparaciones oficiales; 3.º concurrir en consorcio de los médicos de los hospitales á la formación de los pedidos anuales y visar los parciales.

CAPÍTULO 2.º

De los subalternos ó practicantes de botica.

Art. 12.º Los practicantes de farmacia ó empleados subalternos podrán despachar ó confeccionar las recetas de fácil preparación y bajo la inmediata dirección, y responsabilidad del farmacéutico principal.

Art. 13.º Les es prohibido vender sustancias de acción energética, conocidas generalmente bajo el nombre de veneno, sin previa receta de un facultativo, que la despachará el farmacéutico.

CAPÍTULO 3.º

De la visita de boticas.

Art. 14.º En el día en que se hagan las visitas, los farmacéuticos presentarán sus títulos en legal forma, y solamente despues de llenado este requisito se procederá á ella; mas en caso contrario la comisión encargada de la visita dará cuenta al Tribunal Médico para los fines de ley.

Art. 15.º Llenado el requisito anterior, se inspeccionará con prolijidad las drogas y preparaciones farmacéuticas, así como el estado de las vacijas y utensilios que sirvan tanto para la preparación, cuanto para la conservación de aquéllas. Los medicamentos que se hallen en malas condiciones serán destruidos inmediatamente,



La Paz, Junio 14 de 1894.
Firmados—Claudio R. Aliaga
Manuel D. Mariaca—Leonidas Saavedra—Luis F. Lanza.
Concejo Municipal á 25 de Octubre de 1894.

Visto en Concejo, pase nuevamente á la Comisión Médica para que se sirva agregar al anterior proyecto, un acápite especial que se ocupe del laboratorio que cada Botica debe mantener.—Firmado Ortega firmado J. Barriga
Es conforme el oficial mayor.
Juan Mas

Exterior

(Especial para "El Telégrafo.")

REPÚBLICA ARGENTINA

EL TEMBLOR DE TIERRA
EN BUENOS AIRES
SAN JUAN - NOTICIAS PRIMERAS
LOS EDIFICIOS DERRUMBADOS
TELEGRAMAS OFICIALES
MUERTOS Y HERIDOS
DETALLES EXACTOS
27 de Octubre.

A las cinco en punto de la tarde, la mayor parte de las personas que se hallaban de pie ó sentados dentro de los edificios, especialmente en los pisos altos, empezaron á sentir un mal estar inexplicable, una especie de mareo como el que se experimenta en los buques movidos por el oleaje.

Muchos relojes se pararon en la hora en que se produjo el sacudimiento.
Parece también que el sacudimiento se sintió más en el este de la ciudad, hacia el río, que en el oeste.

Las señoras fueron las que más impresión recibieron por el fenómeno. Muchas de las que transitaban por las calles se refugiaron en los zaguanes de las casas, ó en las tiendas presas de un malestar repentino, pero por fortuna momentáneo.

En el momento en que se produjo el temblor hablaba en el senado el señor Yofre sosteniendo la necesidad de modificar el artículo 3.º. Eran las 5 y 2 minutos de la tarde. Los reporters que no abandonaron su sitio, dieron la voz de alarma.

El público abandonó precipitadamente la barra, los taquígrafos huyeron y los senadores creyeron en lo del temblor cuando vieron oscilar la gran araña central. Todos los reporters, antes de darse cuenta del fenómeno, sintieron una especie de mareo que en el primer momento creyeron ser la resultante de la temperatura soporífera reinante en el recinto. El temblor no duró más de cinco ó seis segundos; pero cuando cinco minutos despues se pasó á cuarto intermedio, la oscilación de la araña central, á guisa de péndulo, continuaba.

En el pabellón Argentino el temblor de tierra causó en los músicos de la orquesta de Farlotti un efecto de mareo, suspendiéndose la pieza que estaban ejecutando.

El ruido de los hierros de la armazón causaron gran alarma y salieron todos á la desbandada.

En los templos en que se verifica la novena de ánimas por la tarde, el temblor produjo no poco susto á los feligreses, teniendo que suspenderse este acto religioso en San Ignacio y el Socorro, que estaban muy concurridos.

En estos templos, las señoras salieron desfavoradas á la calle, causándose la mayor impresión de pánico la oscilación de las arañas, tornada muy visible por lo largo de las suspensiones.

En ambas iglesias los sacerdotes que estaban en el púlpito expresaron á los feligreses que el acto quedaba suspendido, á causa de no permitir que continuara el estado de exaltación de los ánimos.

El señor párroco del Socorro con quien tuvimos ocasión de hablar, nos expresó que como el estuviera leyendo la novena, sólo se dio cuenta de lo que ocurría cuando el pánico se había producido ya.

San Juan, sábado 27.—Apenas tengo tiempo y animo para comunicarles la espantosa hecatombe de que ha sido víctima esta ciudad.

Serian las 4.30 p. m. cuando se dejó oír un ruido ensordecedor y prolongado.

La población, que aun no se reponia de los sustos del temblor del jueves, se lanzó á la calle buscando el modo de salvar del aplastamiento que amenazaba. Sin embargo, para muchos fué tarde.

Un sacudimiento violentísimo pero rápido, estremeció á la ciudad de uno á otro extremo; nubes de polvo obscurecieron el horizonte por algún tiempo y cuando la atmósfera logró quedar despejada se vio en calles y plazas una muchedumbre enorme que con el rostro desenfocado corría loca, atontada, llorosa, implorando misericordia á gritos y golpeándose el pecho por calles y plazas.

Nadie conocía á nadie y de un instante á otro todos eran amigos, miembros de una sola familia.

Apresuradamente, como pude, sali á darme cuenta de lo ocurrido.

San Juan, puedo anticipar, queda en ruinas. El edificio que no está en el suelo ha quedado rasgado y ruinoso.

Figura en el primer término, es decir, en el de los edificios caídos, la catedral, el teatro, la escuela normal de niñas, parte de la



nacional, el cuartel del guar día de cárcel, el mercado, el seminario y muchos otros particulares.

En la segunda categoría están gran número de edificios públicos y privados.

En cuanto al número de víctimas, subo de cincuenta entre muertos y heridos.

La madre política del jefe del batallón 2º de infantería, la Sra. de Mailla y de Soto sufrieron heridas por un trozo de muralla que las aplastó.

Reina gran pánico, pues los temblores se suceden.

Las gentes huyen despavoridas en todas direcciones. Nadie quiere penetrar á las calles por temor de que caigan los edificios.

En cuanto pueda comunicarse tranquilamente mandare detalles y listas de las víctimas.

San Juan, sábado 27.—Impresionaba el cuadro verdaderamente aterrador que presentaba las calles en que está situada la escuela normal de niñas. Los padres y madres de familia ocurrían ansiosos con lágrimas en los ojos y gritando en busca de sus hijas, á la vez que éstas salían á encontrarse con ellos.

Siempre sigue reinando la alarma.

San Juan, sábado 27.—Debido al temblor que comuniqué en mi anterior, San Juan está casi en escombros, habiendo quedado sin iglesias y sin tintero.

Los edificios que están en las calles de norte á sur, han sufrido más, pues están casi destruidos. El que menos, está completamente agrietado. El departamento Albaradón completamente arrasado, con numerosas hendiduras, de donde saltan chorros de agua. Lo mismo en Ullun, Cauce y Angaco.

El mercado y el cuartel en el suelo. La escuela normal de varones hecha una granada. Debido á la entereza de ánimo de su director Sr. Antequeda, no hubo desgracias entre los alumnos.

La casa de gobierno también ha sufrido mucho.

Si el temblor hubiese sido de noche, seguramente perecía mitad de la población.

Desgracias personales habidas en la ciudad tan sólo se tiene noticia de cuatro muertos y seis heridos.

La suagra del Dr. Manuel García fué aplastada por una muralla y herida la Sra. Guillermina Alexander, que al huir de la escuela normal de niñas le cayó una cornisa fracturándole una pierna por el muslo y causándole horribles contusiones.

Sólo otros muertos y heridos son gente de pueblo.

El pánico que se apoderó de la población es indescriptible.

La gente corría por las calles; los padres se precipitaban á las escuelas en busca de sus hijos.

Se han sentido seis pequeños movimientos de tierra después del gran temblor, hasta las 10 p. m. en que se ha desencadenado el viento sur.

Son las 11 p. m. La ciudad está desierta. Las familias que han podido, han huido al campo; las demás se han refugiado en las plazas y avenidas, donde hay verdaderos campamentos.

Numerosas familias han quedado sin hogar. Créese que en el norte de Chile debe haber habido un gran temblor. Algunos viajeros llegados en el tren de hoy, dicen haber visto hacia el lado de la cordillera, en dirección del Aconcagua, un humo rojo como si aquél estuviera en erupción.

El gobernador, el jefe de policía, el comandante de guardia de cárcel y numerosos señores han recorrido la población prestando auxilios.

Mendoza, sábado 27.—Los últimos telegramas recibidos aquí de San Juan comunican que la mayor parte de las casas de las calles Tucumán y General Acha, han quedado completamente destruidas, obstruyendo la vía pública.

Hasta ahora se sabe que se han extraído cincuenta personas entre muertos y heridos.

La estación del ferrocarril ha sufrido graves desperfectos, cayéndose la parte alta y el depósito del agua.

El resto de los edificios están rasgados y en mal estado.

Buenos Aires.—Como primera medida se hizo un acuerdo para que la sucursal del Banco de la Nación en Mendoza entregase al gobernador, señor Morón, la suma de 50.000 \$ para atender á las necesidades primeras.

El Dr. Ramos Mejia puso á disposición del gobierno los médicos que fuesen necesarios.

El intendente municipal ofreció instrumentos de cirugía, medicamentos y practicantes.

Los médicos y practicantes que irán á San Juan son los siguientes: Dres. Alberto Costa, Marcial V. Quiroga, Miguel Arana Z., Federi-Zavaleta, Juan G. Allende, bajo la dirección del Dr. Nicolás Lozano; practicantes Horacio Modeno, Guillermo Rojo, Prudencio Plaza, Alió y Llovet.

El ingeniero Silveyra telegrafió á Mendoza al ingeniero Evens, que se ocupa en abrir el camino carretero á Chile, que inmediatamente con los 200 peones á sus órdenes se pusiera en marcha para San Juan á las órdenes del gobernador Sr. Morón.

El Ministro de la Guerra, general Campos, expidió órdenes para que se entregaran al Dr. Ramos Mejia las carpas que fuesen necesarias. Probablemente se llevarán algunos cientos de ellas para que sirvan de alojamiento á las familias que no puedan habitar sus casas.

Córdoba, sábado 27.—Aquí sintióse el recio sacudón, apreciándose en dos minutos su duración.

Las gentes abandonaron sus viviendas, los talleres, las oficinas públicas, corriendo á media calle.

Los templos y grandes edificios sufrieron serias rasaduras. Santo Domingo, San Francisco, La Merced las presentan visibles; igualmente

el Banco Provincial, el teatro Rivera Indarte las zapaterías Catalana y Madrileña.

El reloj del cabildo sonaba seguido. Los relojes de pared se pararon.

El temblor ha recorrido una gran parte del territorio argentino, llegando á sentirse sus efectos en Valparaíso (Chile). En todas partes han habido averías y desgracias; pero no tan numerosas como en San Juan.

Mañana completaremos estos detalles, ya con datos mas exactos, pues los que ahora damos corresponden al primer momento y están trasmitidos bajo la dolorosa impresión que produjo la catástrofe. Deseamos que los lectores de "El Telégrafo" tengan el mayor conocimiento de estos sucesos para que puedan medir sus dolorosos alcances.

El Corresponsal.

Crónica.

GRATITUD.

Mercedes G. v. de Carvajal, Gustavo Carvajal y señora y José María Guereca, madre, hermanos y tíos de la que fué.

SOFIA CARVAJAL DE AMPUERO.

tributan, á nombre suyo y del esposo ausente don Luis Ampuero, un voto de eterna gratitud, á los médicos que asistieron á aquella, á las señoras y caballeros que han enjugado las lágrimas de su profundo dolor y á las que han tenido la bondad de honrar sus restos en su traslación al Cementerio General, por esos actos de benevolencia, que han sido un lenitivo á su angustiada corazón.

La Paz, 11 de noviembre de 1894.

GRATITUD.

Abdón Sagárnaga Coll, esposo. Ramón Rosquellas, María Sagárnaga Coll de Rosquellas Benita S. v. de Rivero y hermanos políticos de la que fué señora Isa

bel Pérez Ballivián de Sagárnaga, [Q. E. P. D.] cumplen con el deber de expresar su profundo y sincero agradecimiento, á los señores redactores de los ilustrados diarios—"El Telégrafo" y "Ecos Liberales", así como á sus amigos y amigas, por las manifestaciones de condolencia que se han servido hacerles, con motivo del fallecimiento de aquella.

Fraseripeones.

Agradecemos á nuestros colegas del interior, que trasciben frecuentemente nuestros editoriales; esto nos manifiesta que nuestras ideas están en perfecta armonía con las de la opinión general del país.

Al hogar.

Ayer han llegado el doctor Casimiro Corral, Presidente electivo del Congreso y el doctor José Vicente Ochoa, ilustrado representante por Inquisivi. Nos es grato saludarlos y felicitarles por su vuelta feliz al hogar.

Telegrama.

A la amabilidad del Exmo. Señor Ministro del Brasil debemos el telegrama relativo á la investidura de mando verificada en la vecina República del Brasil el día 15 del presente.

Telegrama del Gobierno de los EE. UU. del Brasil á su representante en Bolivia.

"Hoy, 15 de Noviembre, ante el Congreso Nacional, hicieron afirmación constitucional los señores doctores Prudente José de Moraes Barros, y Manuel Victoriano Pereira, Presidente y Vice Presidente electos por sufragio directo de la Nación en primero de Marzo último, para el periodo presidencial de 1894 á 15 de Noviembre de 1898. Grandes aclamaciones populares, y regocijo general. El Ministerio quedó así organizado: Interior y Justicia, Antonio Gonçalves Pereira, diputado por Pernambuco; Hacienda, Francisco de Paula Rodriguez Alves, Senador por San Paulo,

Industria y Obras Públicas, el ingeniero Antonio Olyntho dos Santos Pires, diputado de Minas Geraes; Marina, Almirante Elisario Barbosa; Guerra, General de División Bernardo Vasques; Relaciones Exteriores, doctor Carlos de Carvalho.

Después de hacerse cargo del Gobierno, el Presidente dirigió proclamas á la prensa y al pueblo, discursos en Palacio á la muchedumbre y á Ministros del Gobierno anterior, de quienes recibió el poder. Asistió desfile de las tropas de línea y de la Guardia Nacional. Todo el cuerpo diplomático asistió á la solemnidad de la entrega del poder y saludó al nuevo Presidente en el Palacio del Gobierno. (firmado) Carlos de Carvalho, Ministro de las Relaciones Exteriores.

Seguimos afirmando.

Dijimos que la juventud liberal había formulado una protesta contra la designación de la persona del señor L. F. Jemio en la candidatura de municipales; tal afirmación no ha sido antojadiza, esa protesta se ha hecho valer ante el directorio; pero como en este cuerpo domina la ambición desmedida de unos pocos sobre la opinión general, no se ha escuchado la voz de la juventud. Dijimos también, y seguimos afirmando, que el señor Jemio no ha sido ni es liberal. Dícenos un papel volandero que sí, que es liberal y ha sido; pero como no formó en las filas de ese partido desde el año 1880? Más bien, sabemos que el señor Jemio ha hecho cruda guerra al partido liberal durante la lucha de tres periodos constitucionales.

Ecos de la intransigencia.

La hoja volandera de la oposición, ha querido exhibirse en su aparición, con los insultos de rito á los honorables representantes por La Paz, desconociendo, maliciosamente, los trabajos llevados á cabo por estos dignos ciudadanos en la última Legislatura. Suponemos que ese papel, que tan sin razón gasta tinta, sabrá que los diputados paceños han conseguido la aprobación de una ley que facilita y casi hace realizable la bella ilusión de la construcción de un ferrocarril á la costa peruana; cosa, por sí sola, digna de atraer el respeto público hacia los ciudadanos que así lo han hecho; pero la hermosa virtud de la justicia no florece en los yermos campos de la oposición.

Deformidad que se puede evitar.

Ha principiado á trabajar la casa conocida por antigua cárcel, en la calle del Yllimani, el nuevo propietario don Francisco Barriga. Sería oportuno que el Inspector de obras públicas ordene que se rectifique la pared de dicha casa, que avanza sobre la vía pública lo ménos veinticinco centímetros, y creemos que el señor Barriga, por su mismo interés, hará desaparecer la deformidad que indicamos.

quemado.

El doctor Francisco Pardo Figueroa, uno de los más antiguos médicos de Bolivia, ha tenido una muerte desastrosa. Un colega de Oruro, "El Monitor" nos dá la noticia en los siguientes términos:

"Verdaderamente conmovedora es la noticia venida de Poopó referente á la muerte del anciano Dr. Francisco Pardo Figueroa.

Estos son los detalles que hemos podido recoger.

La familia del doctor Pardo fué de paseo á Challapata, quedando en Poopó alojado en la casa del señor Cura Bozo, el expresado doctor.

Una vela descuidada en la habitación en que dormía, dió origen al incendio, principiando por la cama probablemente,

Grande ha debido ser la angustia del desgraciado señor Pardo al sentirse abrazado de las llamas y no poder salir de ellas por el estado de su decrepitud. Pues para todos los actos de la vida necesitaba ya de una persona auxiliar y de los solícitos cuidados de la esposa é hijas.

Ellas le faltaron en ese momento de suprema angustia, y sucumbió.

Su cadáver carbonizado ha sido el único despojo que ha recogido su atribulada familia.

¡Oh humanidad! A cuantas calamidades se halla sujeta."

Boletín electoral

El partido de la oposición intransigente, ha hecho circular una hoja con este título, para ensalzar el decoro y la altivez personal de don Zoilo Flores. Cada loco con su tema.

Coche averiado

Al desembocar una de las esquinas de la plaza 16 de Julio, sufrió el domingo un fracazo el coche del Dr. Hertzog. No pudo el auriga contener los caballos y el carruaje fué á chocar contra uno de los asientos, destrozándolo, y rompiéndosele á la vez la lanza. El cochero, que parece que no se las tenía todas cabales, ha sido conducido á la policía urbana, donde seguramente se le impondrá una multa.

suicidio ó asesinato?

De una correspondencia escrita por Pericles I á "El Comercio" de Cochabamba y fechada en Sevaruyo tomamos los párrafos siguientes relativos á la desgraciada muerte del joven Juan Liévana.

"Del reconocimiento médico legal, resulta que el tiro de revolver ha penetrado por el parietal izquierdo y ha atravesado el parietal derecho. Este detalle merece un estudio serio y detenido en la instrucción del sumario criminal.

Asi como debe comprobarse con prolijidad y criterio penal la circunstancia de que el revolver es de Esquivel, y que se hallaba bajo su almohada."

Ahora bien, conociendo los otros antecedentes que refiere el correspondiente aludido, nos toca preguntar ¿y fué suicidio ó asesinato? ¿cuáles son los antecedentes y posición social de aquél Esquivel? Debe la justicia de Uyuni examinar sagazmente estos hechos, que merecen ser aclarados; y averiguar, sobre todo, el hecho de aparecer la herida de entrada en el parietal izquierdo, siendo así que nadie se deserraja un tiro con la mano izquierda, no siendo zurdo, como no lo fué el extinto

Fotografía

El magnífico gabinete de fotografía y Pintura de don Aniceto Valdez continúa á disposición del público. En los últimos días el distinguido artista ha ejecutado notables trabajos artísticos. Se exhibe un elegante retrato del Sr. Presidente de la República, otro del señor Jesé Ballivián y dos de las señoritas Aramayo y Pinto,—estos últimos están expuestos en "La Sultana" de los señores Jimenez. Nos ahora todo encomio la circunstancia de llevar estas obras la conocida firma del Sr. Aniceto Valdéz, artista que siempre se ha distinguido por su buen gusto y delicado pincel. Si fuéramos ménos aficionados á lo extranjero, encontraríamos en los talleres del señor Valdéz las obras que encargamos afuera, y que no suelen venir como deseamos mejor ejecutadas y que lleven el sello del arte nacional.—

Nuestro redactor

El señor Sabino Pinilla diputado por la Paz, después de haber llenado con patriotismo la misión que sus comitentes le encomen-

donadas encuestas á desesahar con el seno de familia. En cuanto se incorporó á la redacción de "El Telégrafo" como jefe de su jefatura, el país lo ha visto como siempre á su pluma incesantemente al servicio del pueblo de redacción y en su seno con un prestigioso papel, ta más.

Exposición de minería

"En la que se ha inaugurado recientemente en Santiago de Chile, figuran con un valor de bolivianos 30,000 las muestras que don Gregorio Pacheco, ex-presidente de Bolivia, grande industrial, propietario y director de varias empresas mineras, ha enviado para su exhibición. Junto con las remitidas por la Compañía Unificada de Aullagas ocupan lugar preferente, llamando la atención por su extraordinaria riqueza algunas de las muestras.

Si la razón y el derecho presidiera la política internacional de nuestra vecina y hermana, llenos de contento, justamente alborozados diríamos estas noticias; pero en la actualidad; no podemos ménos de manifestarnos poco satisfechos, quizá recelosos—y con justicia.

¿Las exhibiciones de las riquezas que ocultan nuestras montañas no será nuevo aliciente para reavivar la codicia de los vecinos?

¿Ne será precursora de nuevas conquistas consumadas á despecho de lágrimas y sangre bolivianas?

De "El Herald"—Cochabamba.

Sr. DIRECTOR DE "EL TELEGRAFO"

Presente:

Señor:

En cumplimiento de la atribución 5ª art. 8º del Reglamento de Imprenta, sírvase insertar en las columnas del diario "El Telégrafo", la siguiente rectificación, motivada por el párrafo "Trabajos municipales", que registra el Nº 265.

Es absolutamente falso que los hospitales, se hallen desatendidos, pues las quincenas están pagadas con el día y con la mayor preferencia.

Respecto al Hospicio, puedo asegurar á Ud. que hasta se le han pagado presupuestos correspondientes á la gestión anterior.

Por lo demás, el arreglo de algunas calles se prosigue con el cobro de lo adeudado por piedra loza y con la cuota que dan los propietarios respectivos, conforme á lo resuelto por el H. Concejo, en su sesión de 22 de Octubre último, debiendo tenerse presente que la calle honda (tuca-calle), se trabaja á costa de los vecinos, sin gravámen alguno para el Tesoro municipal.

Los libros del tesoro están á la disposición de Ud., así como á la del público en general, para que pueda cerciorarse de la anterior afirmación.

En estos días, debido á la actividad desplegada, se ha cobrado antiguas deudas, la suma de Bs. 1,000 más ó ménos, con lo que se pagarán las planillas semanales.

Debo hacer constar que el valor de la planilla de la calle Illimani, ha sido pagado por el señor Micario Pinilla, con la cuota correspondiente á su casa.

Siempre que quiera Ud. datos sobre todos los actos del H. Concejo, estoy dispuesto á dárselos diariamente de 12 m. á 4 p. m., á fin de que se consigne la verdad sobre todo en lo que se relaciona con la municipalidad.

Con este motivo me suscribo del señor Director obsecuente

Servidor.

Juan Mas.

La Paz, á 15 de Noviembre de

1894,

Telegrafos Nacionales de Bolivia
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 à 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz à Puno Bs. 0 80 cts. de 1 à 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz à Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz à Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with 2 columns: Destination (To England, Francé, Germani, etc.) and Rate (Bs. 4.37, 0.57, 0.94)

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS
Revista mensual.
Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—
José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomiendan

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomerías. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general. Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo \$ 169,56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva \$ 32,366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa apeso" de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a
Únicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.
Agente General en Bolivia:

Ernesio R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afino. S. S. Dr. TIRSO M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tós y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
Plaza de San Francisco,
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR FERROCARRIL



DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE SI

Table with 10 columns: Destinations (Sucre, Potosí, Tarija, etc.) and Distances (Leguas)

Por la vía de Santa Cruz

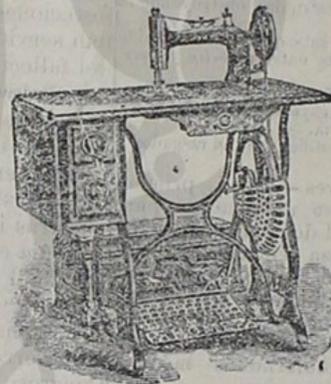
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with 3 columns: Destination, Leguas, and another Destination/Leguas column. Lists routes from Sucre to various locations like Mamaguasi, Challoma, etc.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N. ...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz